AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES REGIONALES
CONTRATACIÓN CMA-PJB001-2025

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA PROYECTOS DE CONECTIVIDAD JUNIN BARBACOAS MAGUI PAYAN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO , en cumplimiento a lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 Decreto 1082 de 2015 para la modalidad de MINIMA CUANTIA.

AVISA

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, reglamentado por el Decreto 1860 de 2021 y en lo pertinente por el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, este proceso de selección podrá ser limitado a MiPymes siempre y cuando se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, para limitar la convocatoria a estas, en el término señalado en el cronograma de la invitación de la referencia.

Que una vez recibidas y analizadas las solicitudes de limitación a Mypimes, se encontró que las mismas cumplían con los requisitos establecidas en el decreto 1082 de 2015, Por lo tanto, ES PROCEDENTE LA LIMITACIÓN A MIPYME REGIONAL.

Teniendo en cuenta que la limitación a las Mipymes territoriales —esto es, aquellas que tienen domicilio en los departamentos o municipios en donde se ejecutará el contrato—, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, constituye una facultad de la Entidad, y con el fin de promover la presentación de ofertas económicas competitivas con participación de empresas de carácter regional, la Unidad Especial Junín–Barbacoas ha dispuesto limitar el presente proceso de contratación a Mipymes regionales, en atención a que las solicitudes presentadas provienen igualmente de este tipo de empresas.

De acuerdo a lo anterior se CONVOCA públicamente a presentar **ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme regionales** dentro del proceso **CMA-PJB001-2025 .**

San Juan de Pasto, 11 de septiembre de 2025

John Alexander Velasco L

JOHN ALEXANDER VELASCO LEUSSON

Director

Unidad Administrativa Especial Vía Junín – Barbacoas Magüí Payán

Proyectó: Ana Lucia Paz C /Abogada Contratista UNAE-JBMP